

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plasuela del Corriño, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. — ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

En Salamanca, un mes. 1'25 pts.
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 .

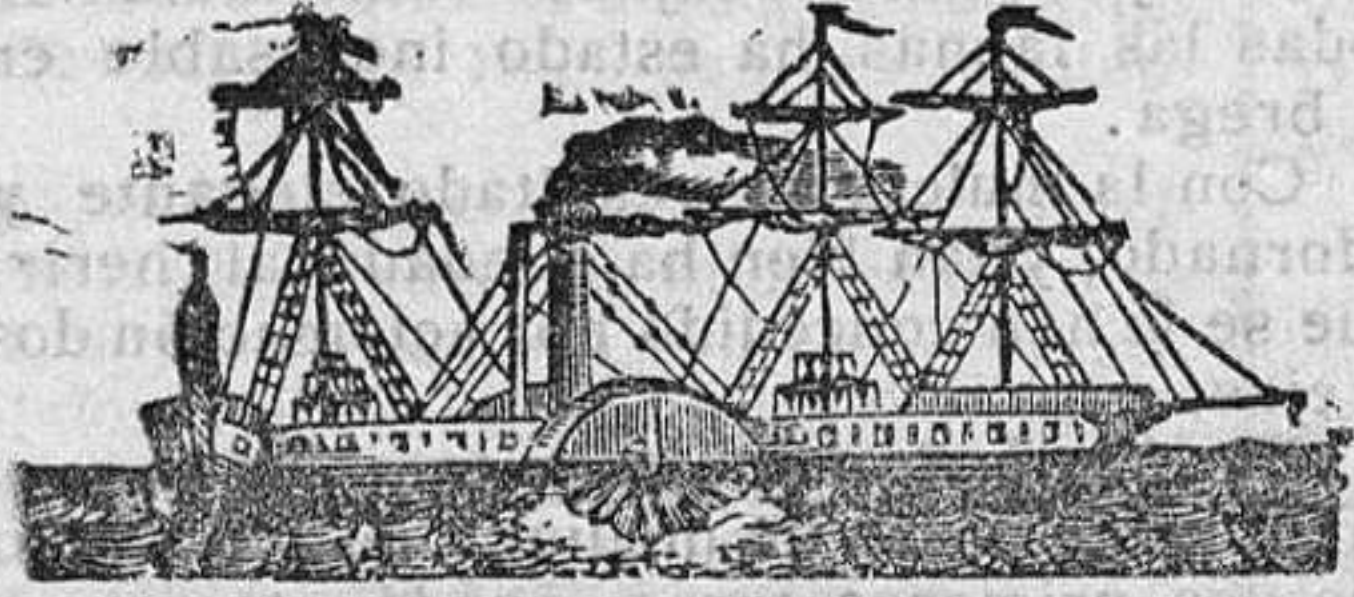
Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales
PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

ÉPOCA 2.^a

Miércoles 11 de Abril de 1900

Año XVI — Núm. 4571



EMIGRACION AL ESTADO DEL PARÁ (BRASIL)

con pasajes gratis pagados por cuenta de aquel Gobierno, seguras colocaciones para todas las artes, oficios e industrias. Se pigan los sueldos á oro y á crecidos precios. Para cuantos inermes se precisen, dirjirse con sellos para contestar al Agente exclusivo D. CANDIDO DALAMA, Villar de Peralonso, provincia de Salamanca. Además facilita pasjes de pago para los puertos del Brasil, Buenos Aires, Montevideo, Chile, Perú, Méjico, Puerto Rico y Habana. Correspondencia diaria con las casas consignatarias de Coruña, Vigo, Oporto y Lisboa, quien informará á correo seguido. No se contesta á las cartas que no acompañen fraqueo.

GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS

FORMA FRANCESA
en todos los modelos
PRECIOS BARATISIMOS
Jacinto Niño
46, PLAZA MAYOR, 46.

Venta de casa

Se hace de la señalada con el número 26, de la ronda de Sancti-Spiritus. Informarán, en la imprenta de este diario.

HIERRO BELLIDO

Los enfermos de anemia, cloroanemia, de escrófula y linfatismo, saben que con ninguna preparación medicinal se curan con tanta prontitud y economía, como con el «Hierro Bellido».

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de esta ciudad.

RICARDO NIÑO

Cirujano-Dentista—Precios módicos
Plaza Mayor, 46, principal

CARDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO
15, SAN PABLO, 15

Monturas y bridas de todas clases.
Estribos, bocados y espuelas.
Fustas y látigos de todas clases.
Gran surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.
Collares para perros y artículos para caza.
Se construyen toda clase de guarniciones para carruajes.
15, San Pablo, 15 Salamanca.

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de Beneficencia municipal y provincial de Salamanca.
Horas de consulta: Mañana de once á una, tarde de tres á cinco.—Espoz y Mina, núm. 8.

SALA DE ARMAS

Plaza de la Verdura número 3, principal
Clases desde las diez de la mañana á nueve de la noche.
Honorarios módicos.

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

LA FUERZA

(CONCLUSIÓN)

En vez de maldecir de la fuerza material, debiéramos entonarle un cántico de gratitud.

Por eso, al despreciar la Naturaleza y su agitación sublime, se cae en el estúpido Nirvahna; y al amar la Naturaleza, brota la Grecia antigua con sus filósofos, sus sabios, sus artistas y sus poetas; y al revolverse rencoroso el espíritu contra las imperiosas leyes del mundo material, bucea el hombre, convertido casi en esqueleto, por entre las sombras de la Edad Media, y renace con el Renacimiento, y pugna durante toda la Edad Moderna por hallar una solución á este gran problema: la armonía entre las leyes fatales del mundo material, y los anhelos, y las aspiraciones, y las esperanzas de la conciencia: entre el fatalismo y la libertad, dijéramos mejor.

Y este conflicto se repite en todas partes y en todas las esferas de la vida.

¿Soy átomo que arrastra una corriente ó puedo bracear en ella, y si no contrarrestarla, sesgarla al menos, huyendo de una orilla en que todo es negrura, acercándome á la orilla opuesta en que vislumbro resplandores?

Este problema—volvemos á repetirlo—es el gran problema, el problema sublime y pavoroso que en todas partes se repite: en el individuo, riñendo batalla las opuestas fuerzas por entre las celdillas de su cerebro en cada instante; en la familia, esa celdilla del organismo social; en las naciones, en sus luchas sociales y políticas, y entre naciones y naciones, con sus odios, ambiciones, guerras y conquistas, en que la ley moral parece del todo oscurecida, y en que la fuerza material parece por completo vencedora.

¡Sí; hablad de ley moral, de fuerzas espirituales, de ideas directoras, de conciencia y de amor á las naciones poderosas, y os enseñarán las puntas de sus bayonetas, las bocas de sus cañones, su Hacienda robusta y su ambición despierta.

¿Es que aquí la fuerza material es decididamente brutal y perversa?

¿Es que los ejércitos vencedores no son más que la encarnación de la fatalidad social?

¿Es que, en el arte de la guerra, en las sangrientas batallas entre uno y otro ejército que luchan, no entran en conflicto más que fuerzas físicas, como entre la ola que asalta la roca y la roca que resiste, ó entre dos ciclones que chocan?

La historia entera y la conciencia universal contestan con una categórica negación.

En estas luchas de ejércitos contra ejércitos, no es el conflicto de fuerzas

materiales el único conflicto; no es este el único aspecto de tan grandes tragedias.

Más que el hierro contra el hierro, la pólvora contra la pólvora ó el soldado contra el soldado, luchan ideas, pasiones, sentimientos y creencias.

Las fuerzas materiales son el instrumento; los sentimientos y las ideas, las ambiciones á veces, y á veces grandes deberes, son los que impulsan una hueste contra otra hueste.

La que tenga de su parte el derecho y la justicia, cumplirá un deber, y será noble, y será simpática, y será gloriosa, ¡que no hay mayor gloria que el sacrificio de la vida por la idea! venciendo ó siendo vencido, ¡qué más dá!; vencer es defender el bien.

Por el contrario, la que luche contra justicia y contra derecho, aun siendo victoriosa, será maldita ante la Historia.

Nada más repugnante que la fuerza al servicio de la ambición ó de la felonía, porque es la fuerza al servicio del mal.

Nada más grande ni más hermoso que la fuerza al servicio de la libertad ó de la patria, y del derecho, en suma, porque esa es la fuerza al servicio del bien.

Todo ejército que, arriesgando su sangre, lucha por una buena causa, es ejército de caballeros. Todo ejército que lucha en empresas villanas, es muchedumbre de bandidos.

El mal ó el bien, ya lo hemos dicho, no está en la fuerza en sí, ni en que ésta sea puramente física, porque toda fuerza ha de serlo, si no en la idea, en el móvil, en la energía espiritual que la dirige.

Y como la fuerza material es necesaria en las condiciones actuales de nuestra existencia, como es necesaria para taladrar túneles, para colmar abismos, para arrastrar trenes, para trabajar en las fábricas, para abrir puertos, para contener olas con muros de piedra ó para romper olas con quillas de hierro; en suma, como es necesaria la fuerza para todas las industrias humanas, es necesaria también la fuerza en la vida social y en las relaciones internacionales.

Por eso ha sido siempre necesaria una fuerza armada; por eso en las sociedades modernas, tanto ó acaso más que en las antiguas, son absolutamente indispensables los ejércitos.

Vengan ángeles á poblar las naciones, y los ejércitos estarán de sobra. Pero mientras sean hombres los que cubran las cinco partes del mundo, y por valles y montes, ciudades y aldeas, ríos y mares, se extiendan los descendientes de Adán—que con harta frecuencia resultan ser descendientes de Caín—la fuerza armada, el ejército, como representante de la fuerza material, aunque sostenido y guiado por el honor y el deber, será una necesidad imperiosa, ineludible, insustituible, y será una fuerza salvadora.

Y hoy, más que ayer, hemos dicho, y por algo aventuramos esta afirmación, que á primera vista puede parecer extraña; porque extraño parece

que en esos tiempos de civilización y de progreso, haga más falta la fuerza armada, que en otros tiempos, de ninguna manera tan luminosos como los de hoy en la región de las ideas.

Pero así es, y la realidad no debe negarse.

Quizá porque son tiempos de transición; quizá porque las ideas tienen una inmensa fuerza expansiva, y porque hay muchas ideas, y todas hierven; quizá porque se prepara una civilización más perfecta, y toda creación, todo alumbramiento, pudiéramos decir, tiene agitaciones dolorosas; sea por lo que fuere, ello es que las sociedades modernas, que las naciones civilizadas no pueden renunciar al empleo de la fuerza material, ni pueden licenciar definitivamente sus ejércitos.

Serán éstos más ó menos numerosos, bajo esta ó bajo aquella forma, con este ó con aquel nombre, con tal ó cual organización; pero á ellos no puede renunciarse.

Y es que las sociedades modernas tienen algo de las masas gaseosas; su movilidad es inmensa; su fuerza de expansión formidable, y necesitan una fuerza que las contenga; ¡ojalá que no necesiten una fuerza que las oprima!

Si á los gases no se les contiene, se pierden en el espacio.

Allá, en la Edad Media, y aun en el Renacimiento y en los tiempos modernos, existían grandes fuerzas del orden moral, que trababan y unían á los ciudadanos de una nación. La fé religiosa, el respeto monárquico, ó para decirlo en una sola palabra, el principio de autoridad, en nombre de la tierra ó en nombre del cielo.

No juzgo estas edades, como no juzgo la edad contemporánea; aunque claro está, que por esta última, á pesar de todos sus peligros, están mis simpatías y mis devociones.

Pero aquellas grandes fuerzas morales á que antes me refería, es un hecho que andan grandemente debilitadas. Esto, ni los amigos ni los adversarios lo niegan.

De donde resulta esa fuerza expansiva de las sociedades modernas, que antes señalaba.

De donde resulta todavía la necesidad de un organismo de fuerza, que se oponga al poder destructor de los grandes explosivos modernos: explosivos morales, pudiera decir.

Por eso son necesarios los ejércitos. Y por eso es necesario que les animen y les dirijan fuerzas morales, en cierto modo equivalentes, en la vida moderna y para la defensa social, á las fuerzas morales de otros siglos.

Por eso, repetimos una vez más, son necesarios en las naciones modernas ejércitos fundados en el honor y el deber; como en las naciones antiguas, las fuerzas defensivas de la sociedad se fundaban en la autoridad y en la fé.

Y hasta aquí solo hemos hablado del ejército, desde el punto de vista de la conservación social. Pero claro es, que otra gran misión le cumple realizar, misión que le imponen la unidad nacional y el porvenir de la patria.

Más sobre esto nada debo decir, porque es problema evidente de suyo. Las naciones, como los individuos, tienen un pasado que se llama historia, un presente y un porvenir; tienen intereses que proteger y fines que realizar, y tienen, como los individuos, dignidad y honra que defender; y hay casos extremos, en que hay que defenderlo todo arriesgándolo todo. Y en casos tales, la misión del ejército es altísima. Es la fuerza material, no cabe duda; pero en defensa de la honra y de la patria. Para casos tales, y no para otros, escribe la Historia en sus páginas, con letra roja, que es sangre, la palabra «Gloria».

Después de todo, en la vida humana no hay más que trabajadores. Cada cual en su esfera, todos lo somos, y todos trabajamos con energías espirituales, pero con energías materiales también. Todos empleamos la fuerza material, porque esto es inevitable. Con la fuerza material de los músculos, el humilde trabajador; con la fuerza material de los nervios, con la fuerza material del cerebro, el artista, el sabio, el escritor; porque aun al trabajo más intelectual acompaña un desgaste material del organismo, y, á veces, más fatiga produce, que la faena muscular del bracero, la vibración que se lleva pedazos de vida de la celdilla cerebral.

Todos somos trabajadores por la humanidad y por la patria. El hombre civil y el soldado.

Y todos, en formas distintas, somos soldados de una eterna batalla: el que viste blusa como el que viste uniforme.

Contra las fuerzas materiales, contra las resistencias materiales, pudiéramos decir, trabaja y lucha la hueste industrial; sobre el terruño, el agricultor; en las entrañas de la tierra, el minero; contra la formidable *sentencia* del espacio, tan formidable, aunque menos sólida, como la de la tierra. ó la del filón, el comerciante; contra las olas del mar, el marino; contra las sombras de las regiones ideales, y es también lucha tremenda en que se consumen músculos y nervios y sangre y la vida entera, el pensador.

Y como todos somos soldados de la gran batalla, trabajadores y soldados á la vez, es trabajador el soldado que empuña el fusil y que avanza hácia la muerte. Trabajo terrible, faena trágica; pero faena noble y sublime, cuando es sublime y noble el impulso del sentimiento y la idea que la guía.

Faena dolorosa porque, en vez de deshacer terrones con el arado, ó masas de mineral con el zapapico, ó espumas con la tajante proa, tiene que deshacer masa humana, que, con ser toda ella inocente, la fatalidad la presenta como enemiga de la justicia y del progreso.

Porque la vida social presenta estos conflictos horribles: que el hombre sea enemigo del hombre, que el hombre sea obstáculo para el hombre, que la carne humana se oponga con más resistencia y más furor á la marcha serena del derecho que la costra sólida del globo ó que el oleaje espumante del mar.

Pero así es la vida. Cuajada está de estos contrastes y de estos conflictos; y cuando el caso llega, hay que decir, repitiendo el grito del almogavar, «despierta hierro»; y hay que repetir, á modo de oración, la fórmula antigua, repitiéndola por lo bajo, pero de modo que la oiga la conciencia, «Dios, mi derecho y adelante».

Y cuando así se emplea la fuerza material, la fuerza material se santifica. Nó. Ya no es brutal, ya no es si-

niestra, ya no es infame; es noble y santa.

Porque hay una idea que todo lo purifica, en el hombre como en la sociedad: el deber.

JOSÉ ECHEGARAY.

Comunicado

Sr. Director de EL ADELANTO.

Muy señor nuestro: Suplicamos á usted inserte en su diario el siguiente comunicado que con esta fecha dirigimos á *El Líbaro*:

«Sr. Director de *El Líbaro*:

Muy señor nuestro: Con sorpresa hemos leído el suelto publicado en el número de ayer de su periódico, referente á un lamentable suceso ocurrido en el Casino de Salamanca.

Como no podemos suponer en usted una dañina intención, muy contraria al lema que ostenta á la cabeza su periódico, ni que en asunto tan delicado juzgue sin comprobar hechos que no conoce, creemos firmemente que ha sido sorprendida su buena fé.

La afirmación que usted hace de que á esta Junta directiva se le habían dirigido repetidos avisos, es en absoluto inexacto, é invitamos á que se nos demuestre lo contrario.

Siendo muy de lamentar que la perversidad del inspirador del suelto le haya hecho no precisar ni el juego en que distraían sus ocios dos de los allí reunidos, ni la cantidad recogida (16 pesetas) por la autoridad, cosas ambas importantísimas en cuestiones que tan directamente afectan al decoro y buen nombre de personas y de la Sociedad que tenemos el honor de representar.

Nosotros, que como ustedes, deseamos el triunfo de la moralidad pública, podemos asegurarle, para su tranquilidad de conciencia, que ésta no ha padecido en lo más mínimo en la ocasión presente.

Salamanca 11 de Abril de 1900.—Por la Junta directiva del Casino de Salamanca. — *El Presidente*, NICOLÁS ALCALA. — *El Secretario*, RAFAEL GUERVOS.»

CARTA DE MADRID

Abril 10.

Alcance de noticias

La Reina ha firmado hoy: concediendo el Toisón de Oro á los duques de Rivas y de Alba y á don Alejandro Llorente. Promulgando varias leyes de Hacienda. Poniendo en vigor el tratado de propiedad literaria con la Argentina.

El general Lachambre ha cumplimentado esta mañana á S. M., habiendo conferenciado después con los señores Silveira y Dato.

Bloenfontein 10.—Han llegado trenes conduciendo tropas y víveres para el ejército de Roberts. Las avanzadas inglesas han encontrado patrullas transvaalenses cerca de Ventoseley. Muchos boers acampan cerca de Dunkerspoort.

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy, han correspondido los premios mayores á los siguientes números: Con 500.000 pesetas, el 5979 en Madrid; con 250.000, el 3010 en Madrid; con 125.000, el 4901 Valencia; con 40.000, el 7604 en Madrid; con 20.000, el 2356 en Mataró. Y con 10.000, el 3723, 5573, 5318, 8533, 1222 y 3708, en Madrid; el 2473, Coruña; el 4646, 6583 y 8365, en Barcelona, y el 3433, en Zaragoza.

Londres 10.—En Wepener, después de un combate de artillería durante 24 horas, se retiraron los boers, que van á repetir su ataque sobre la plaza, á cuyo efecto se dirigen á reforzarlos dos commandos, creyéndose que se le rendirá la guarnición. Los ingenieros ingleses construyen, alrededor de Bloenfontein, fuertes trincheras y se ha dispuesto que se llenen los almacenes de víveres y municiones. Los periódicos insisten en sospechar un serio movimiento envol-

vente contra la plaza. La escasez de agua en ella, ha hecho preciso organizar trenes que conduzcan las del río Orange en vagones cisternas. En Pretoria se organiza un nuevo cuerpo de artillería que maneje los cañones cogidos á los ingleses. En Mafeking la neumonía diezma á los habitantes. Se han reproducido en Puerto Rico los desórdenes, habiendo asumido el mando la autoridad militar.

Cotización de la Bolsa

Interior, 72'30.
Exterior, 79'00.
Amortizable, 80'50.
Cubas viejas, 85'15.
Cubas nuevas, 71'20.
Empréstito de Aduanas, 101'70.
Empréstito filipino, 91'75.
Banco, 513'50.
Tabacos, 422'00.
París vista, 30'95.
Londres vista, 32'71.

Londres 10.—En Gosport, el sábado hubo colisiones entre los milicianos de Northampton y los fusileros de Dublin. Ambos se apedrearon, atacándose después con las bayonetas, resultando muchos heridos, algunos graves.

A las cinco se han reunido los ministros en Consejo en la Presidencia, para terminar la lista de indultos de Viernes Santo.

También serán despachados algunos expedientes administrativos de poco interés. Los indultos no se harán públicos hasta que los haya concedido la Reina en el acto de la Adoración de la cruz.

AGENCIA ALMODOBAR.

A una golondrina

Como rayo que desciende,
como flecha disparada,
cual relámpago que alumbrá,
como viento que avasalla,
en la atmósfera serena
giras, subes, vuelves, marchas
y entre suaves aleteos,
ya en el monte ó ya en la playa,
dulcemente se desliza
tu existencia enamorada.

Vuela, vuela, vuela,
ave afortunada.

Errante, como un cometa
que á los espacios se lanza,
con las plumas extendidas,
al huracán te adelantas;
amiga del sol, le sigues
donde sus rayos abrasan
y de este modo, contemplas
desde las cumbres más altas
ó mansos corzos de Europa
ó fieros tigres de Hircania.

Vuela, vuela, vuela,
ave afortunada.

¿Qué don en tí puso el cielo,
aveilla enamorada?...
¿por qué afanosas construyes
tus nidos en mi ventana?...
trinas al llegar la aurora
y al despuntar la alborada,
enciendes mis ilusiones,
si bates tus negras alas
y son tus trinos, saludos
que te agradece mi alma...

Vuela, vuela, vuela,
ave afortunada.

Cuando colocan las nieves
sobre el valle una mortaja,
vas buscando presurosa
otro clima en otras playas
y si de nuevos capullos
nuevos perfumes se exhalan
y en la ribera frodosa
lucen los saucos sus galas,
es precursor tu regreso
de las delicias pasadas.

Vuela, vuela, vuela,
ave afortunada,
que como tu vuelas,
vuela mi esperanza.

EL LICENCIADO REVILLA.

Por tratarse de los espadas que están contratados por la Empresa para torear en la próxima feria de Septiembre, copiamos á continuación un telegrama de *El Imparcial* enviado desde Barcelona, en el que relata la corrida verificada el pasado domingo, y en la que han tomado parte los diestros *Algabeño* y *Conejito*:

«Barcelona 8. Los toros de Miura lidiados esta tarde han resultado muy buenos, dejando al arrastre 11 caballos.

Conejito, tan trabajador como lucido en todas las faenas, ha estado incansable en la brega.

Con la muleta ha resultado elegante y adornado, y tan bien ha quedado al herir, que se le han concedido por aclamación dos orejas.

El *Algabeño*, oportuno también con el capote, sin pasar de mediano estoqueando sus dos primeros toros, quedó magistralmente en el último, del que también se le dió la oreja.

El primer toro le alcanzó, derribándole y rompiéndole la taleguilla.

Al quite acudió Juan Molina, pero al meter el capote, resbaló y cayó también delante de la cara, dándose el caso de tener el toro dos diestros delante.

La oportunísima intervención del *Conejito*, á quien se hizo una ovación grandísima, evitó todo perance.

También en el quinto estuvo el *Algabeño* en peligro al tomar las vallas con el toro detrás y quedando ileso de milagro.

La corrida ha resultado muy buena. La entrada floja, y la tarde lluviosa.—*Puente.*»

Dice el *Noticiero Salmantino*:

«Parece que la compañía del ferrocarril de Peñaranda, se propone solicitar nueva prórroga para la terminación de las obras hasta Avila y apertura á la explotación de la segunda sección de dicha vía férrea, ó sea desde Peñaranda á la ciudad de los Caballeros.»

¿Será verdad tanta belleza?

Se concede el plazo de un año para que los contribuyentes, ó en su nombre los poseedores de fincas adjudicadas en pago de delitos, puedan retraerlas, abonando solamente la cuota y recargo municipal, si lo hubiere, y los derechos del agente ejecutivo.

En la semana pasada, la animación ha sido mayor en el mercado triguero.

La fabricación no muestra grandes disposiciones para comprar, pero horneros y molturadores compran, y á remolque, la molinería sigue un camino que forzosamente se impone.

Los precios no ceden un ápice y las posiciones se sostienen con firmeza.

Las importaciones extranjeras ceden en importancia, y esto, unido al quebranto que sufre la cosecha con el malhadado temporal de fríos y vientos que hace un mes azota á España, contribuirán á la firmeza sostenida, y quizá á una no lejana alza.

Para curarse del estómago haya ó no dolor, *Elixir estomacal de Saiz de Carlos*.

Se halla ya en Salamanca la mayor parte de la compañía lírica que el próximo sábado comenzará á actuar en el Teatro del Liceo.

La Dirección del Tesoro público y ordenación general de pagos del Estado ha dirigido una circular á las Delegaciones de Hacienda manifestándoles que, de acuerdo con lo informado por la Intervención Central de Hacienda, ha resuelto que los depósitos que se constituyan en la Caja Central ó en sus sucursales de provincias, con arreglo á lo dispuesto en el art. 29 de la ley de 10 de Enero de 1879, se consideren como necesarios y con interés, y que los que se hagan en virtud de lo dispuesto en el artículo 40 de la citada ley, aun cuando reunan también el carácter de necesarios, no devenguen interés.

Por fin parece que ha aparecido la primavera, pues el día de ayer fué muy templado y hoy ha amanecido espléndido. Tiempo era ya y buena falta hacía.

Para solucionar el conflicto planteado por el precio de los cigarros de 12 céntimos y medio, por la falta de moneda del medio céntimo, propone un periódico que se empleen los sellos de un cuarto de céntimo.

Con entregar á cambio de un puro doce céntimos en calderilla y dos séllitos de 1/4 de céntimo, queda cualquier fumador como las propias rosas, sin deber nada á na-

die y pagando á la Arrendataria en su propia moneda, pues la misma Tabacalera es quien tiene el monopolio del timbre.

Hasta el lunes próximo se ha suspendido, en esta Audiencia, la celebración de juicios.

El próximo domingo se celebrará en la plaza de toros de Zamora, una becerrada á beneficio de los vecinos damnificados por el incendio de Guarrate.

Conviene á los estudiantes y padres de los mismos saber que los derechos por asignatura de enseñanza libre son los siguientes:

En papel de pagos al Estado por matrícula, pesetas 8; en idem idem derechos académicos, 5; derechos de inscripción y secretaría, 5; dos timbres móviles de 0'10, 0'20; solicitud y póliza, 1'25; total, 19'45.

A 1.702 pesetas y 69 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 9 de los corrientes, en los distintos felatos de esta capital.

Dos sugetos que anoche disputaron en la Plaza Mayor, y después en el Campo de San Francisco, diéronse una regular paliza, fueron detenidos por los agentes de la autoridad.

¿Quién sería ella?

Se ha confirmado el señalamiento de haber provisional que se hizo para el retiro, al comandante de infantería de esta capital, don Berrardino Sandoval Hernández.

Por reciente Real orden se ha dispuesto que los presupuestos de las escuelas públicas que deben formarse en el presente mes, se confeccionen sólo para un semestre, ó sea para el comprendido desde 1.º de Julio al 31 de Diciembre.

Por consiguiente, los maestros de las escuelas municipales deberán remitir á la Junta local de Instrucción otro presupuesto supletorio de sus respectivos centros docentes, dentro del mes que rige.

M. LUDENA

Cirujano dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas

Precios módicos. Rúa núm 33.

Efecto de los muchos gitanos que con motivo de la próxima feria han llegado á Salamanca, son varios los escándalos ocurridos ya en el Arrabal del Puente.

Algunos vecinos del mismo nos ruegan solicitemos, en su nombre, de la autoridad, se aumente en estos días la vigilancia en aquel populoso barrio.

Esperamos que sus súplicas serán atendidas.

A un viajante que desde Zamora vino ayer á esta capital, por la línea del Oeste, le fueron robados, de las cajas, en el trayecto entre ambas localidades, varios chalecos de punto, que en las mismas venían como muestras.

El Jueves Santo comenzarán los oficios en la Catedral á las ocho y media de la mañana.

El viernes á las nueve y el Sábado á las ocho y media.

El Casino de Salamanca celebrará Junta general extraordinaria hoy miércoles 11 de Abril, á las seis de la tarde, para tratar asuntos importantes y urgentes que afectan al decoro y buen nombre de referida Sociedad, y para cuya Junta ruega la más puntual asistencia á los socios.

EL REPROCHE MÁS MEREcido

que un joven podrá hacer en lo porvenir á su propia madre, es el no haber ésta cuidado en la infancia, por medio del Odol, la boca y los dientes ennegrecidos y careados de su hijo.

Registro civil

Defunciones: Cesáreo Pérez, Sergio García Sánchez y Mauricio López Garrido. Nacimientos: Teodora Macario, Gregorio Enrique y Eugenio Terrero Martín.

Ha regresado á esta capital, de su excursión á varios pueblos de la Sierra de

Francia, nuestro particular amigo el diputado provincial, don Cecilio González Domingo.

En la librería de Ca'ón, Plaza Mayor, número 33, se vende un precioso recuerdo de Salamanca, consistente en 20 tarjetas postales con vistas diversas de la población, al precio de 1'50 pesetas, y se remiten por correo certificado á 2 pesetas.

Las tarjetas sueltas son á 10 céntimos.

18-a-6

También esta vez ha sido favorecida la administración de Lotería núm. 3 del Arrabal del Puente, entre otros premios, con varios billetes correspondientes á la centena del premio mayor.

Hemos recibido un segundo Comunicado del señor Campos Ruiz-Zorrilla, que, por su mucha extensión y falta de espacio en el periódico, no publicamos hoy.

En el próximo número le insertaremos.

Comunicado

Sr. Director de EL ADELANTO.

Muy señor mío: Agradeceré á usted que, como ampliación á mi comunicado de ayer, tenga la bondad de hacer constar que, aunque la respetable familia del señor Tolme no asistió á la becerrada, su palco fué cobrado por los señores de la comisión.

También deseo hacer público que la Diputación provincial dió por el suyo 50 pesetas y no 100, como equivocadamente dije.

Le da las gracias por la inserción de estas líneas y se repite suyo afectísimo atento y s. s. q. b. s. m.,

ENRIQUE SAMANIEGO.

Salamanca 11 de Abril de 1900.

TELEGRAMAS

El Consejo

Madrid 11.—En el celebrado anoche en la Presidencia, acordáronse los nombres de los reos que la Reina ha de indultar el Viernes Santo. Figuran, entre ellos, dos del fuero de guerra.

Los ministros se muestran muy reservados.

El hambre

Madrid 11.—Continúa la penosa y terrible situación de los sitiados de Mafeking.

El hambre se ha desarrollado con tan graves caracteres, que hasta se teme ya que lleguen á vías de hecho los actos de canibalismo que se inician entre los soldados.

Han sido sacrificados todos los caballos, asnos y perros de la plaza.

Noticias

Madrid 11.—Oficialmente se ha confirmado que la infanta Isabel ha adquirido un palacio en la calle de Quintana, al que parece se trasladará muy en breve.

Se confirma que el general Bar-gés ha presentado la dimisión de la capitania general de Canarias.

Un combate

Madrid 11.—Los africaners se han sublevado nuevamente en la frontera del Natal y han atacado vigorosamente á las tropas inglesas del general Methuen.

Acerca de los resultados del ataque no se dan pormenores.

En Europa

Madrid 11.—Han llegado á Nápoles los comisionados nombrados por los boers para tratar de la paz cerca de las potencias europeas.

Desde Italia se dirigirán á Alemania para avistarse con el emperador Guillermo.

En Inglaterra

Madrid 11.—Se ha decretado la clausura de la Cámara de los Loes.

La Reina de Inglaterra ha recorrido las calles de Dublin sin que haya ocurrido el menor incidente lamentable.

Operaciones

Madrid 11.—Despachos de Londres participan que en Wepener se ha reanudado un vigoroso cañoneo, cuyo resultado se desconoce.

Los boers que sitian á Mafeking han recibido refuerzos y rechazado un nuevo ataque que, para socorrer á la plaza, inició la columna Plummer.

Las verduleras

Madrid 11.—El gobernador y el alcalde de Madrid celebraron anoche frecuentes conferencias con motivo del motin promovido por las verduleras de la plaza de la Cebada.

Según parece, el alcalde trata de trasladar á otro mercado las verduras de la plaza.

AGENCIA ALMODOBAR.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal, rentas (panera) á 47 reales fanega.

Id. id. corriente (s/v) á 46 las 94 libs.

Id. rubión id. id. 46 id.

Id. barbilla id. id. 44 id.

Centeno, á 33 las 90 libras.

Tendencia, floja.

Cerdos de 8 á 9 arrobas, á 50 reales.

Idem de 10 á 12, á 52.

Tendencia, firme.

Valladolid 10.

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 80 fanegas de trigo, que se cotizaron á 46'50 reales las 94 libras (26'88 pesetas los 100 kilos ó 21'22 pesetas hectólitro), y 50 de centeno, á 36 reales fanega; en los del Canal entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 46'25 reales las 94 libras (26'73 pesetas los 100 kilos ó 21'11 pesetas hectólitro).

Peñaranda 10.

Nuestro mercado del jueves estuvo bastante concurrido, siendo regulares las entradas de granos, especialmente de los menudos, los que subieron de su valor á última hora en vista del mal tiempo.

La entrada de trigo fué corta, regular de centeno, buena de algarrobas y de igual modo puede calificarse la entrada de cebada, dada la carencia de este grano para pienso que hay en otros mercados.

Los precios fueron:

Trigo, de 45 á 46 reales fanega.

Cebada, de 36 á 39.

Centeno, de 32 á 34.

Algarrobas, de 37 á 39.

Guisantes, á 40.

Garbanzos duros para sembrar, continúan presentándose bastantes á la venta, siendo muchos los negocios efectuados. De 46 á 47 en onza se vendieron á 108 reales

VENTA DE CASA

La situada en la plazuela de San Juan de Barbalos, frente á la Iglesia, y señalada con el número 15, se vende.

De su precio y condiciones, enterará el Procurador señor Durán. 6-1

Academia de corte y confección

para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la profesora

DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas.

También se las instruye en los figurines.

Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente.

También se admiten internas.

Horas de clase: de nueve á doce de mañana, y por la tarde de dos á cinco.

Los precios moderados.

En la calle de la Rosa, núm.18, bajo, informarán.

OID Y VER

Para grandes surtidos, *La Favorita*.
Para las novedades, *La Favorita*.
En juegos para novios, *La Favorita*.
Para ropa blanca, *La Favorita*.
Para géneros de punto, *La Favorita*.
Prendas para recién nacidos, *La Favorita*.

Para precios baratos, *La Favorita*.
Camisería, corbatería, perfumería, capases-faldones y gorros de acristianar, corsés, é infinidad de artículos.

Se liquidan todos los géneros de invierno, como toquillas, camisetas, camisas de franela, etc.

Mantillas-tohalla, precios de fábrica.

Zamora, 5, frente al café Suizo

Sastrería de Agustín Cea Lorenzo

Calle de Zamora, número 2

SALAMANCA

Esta casa se recomienda á las personas más exigentes, por el gusto de sus géneros y corte moderno.

Arabo de recibir un bonito y variado surtido en trajes, gabanes y pantalones. Todo con garantía y rebaja en los precios.

Tengo trajes completos desde 40 pesetas. Así es que, el que me honre con sus encargos, lleva más de un 30 por 100 de ventaja.

Probad, que esto es realidad.

Doy lecciones de corte á quien lo solicite, POR UNA MODESTA PENSION.

Especialidad en prendas de vestir.

90-11

LA PATERNAL

Compañía francesa

DE

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1813

Autorizada por reales órdenes

en

ESPAÑA, FRANCIA, ITALIA, BELGICA

LUXEMBURGO, ETC.

GARANZIA:

52 millones de francos

CAPITALES ASEGURADOS

42 mil 500 millones de francos

SINIESTROS PAGADOS:

88 millones de francos

CUARENTA Y NUEVE AÑOS

de operaciones en España sin haber

tenido ninguna queja de

sus numerosos asegurados

LA PATERNAL

forma parte del Sindicato. Ninguna

Compañía puede ofrecer

ventajas mayores

Para informes, dirigirse al Sr. D. JUAN

CAMPRUBI, Subdirector en Salamanca

Afuera de Sancti-Spiritus, núm 12.

100-a-29

LA CATALANA

Compañía de Seguros contra incendios,

explosiones, etc.

Prima fija: 35 años de existencia.

Garantías: Capital y reservas, 30 millones de pesetas.

Suman los capitales asegurados en Diciembre de 1899: 812 millones de pesetas.

Siniestros pagados, 5.080; importantes, 6.502.807'76 pesetas.

Representante general para las provincias de Salamanca y Avila, don Julio Santiago Ceballos.

San Pablo, 82—Salamanca

30-7

GRIETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo.

Precio del frasco, una peseta en todas las farmacias. Depósito en la Farmacia de Urbina, Plaza Mayor, núm. 9, Salamanca.

Salamanca.—Imp. de Núñez

!!! O C A S I O N !!!

En el comercio de paños de **SENEEN MARTIN**, Plaza Mayor núm. 13, se realizan las existencias de los géneros de invierno, á precios sumamente económicos, cómo también hay rebajas de consideración en los demás artículos, siendo de clases riquísimas y de gustos escogidos.

Los Merinos y Estambres franceses, para hábitos de sacerdote, se rebajan aún de los precios corrientes. Hay Felpas de seda, Tricots, Estambres finos Cheviots, Gergas, Armures, Vicuñas, Patenes, Lanillas, Panas, Mantas de viaje, Paraguas de señora y caballero, y otros artículos.

No comprar sin antes visitar esta casa, donde compraréis mucho más barato que en otras.

NOTA Todo el que compre en esta casa por valor de **SETENTA** pesetas, durante los meses de Abril y Mayo, se le regala un **PRECIOSO BASTON DE FILIPINAS**.

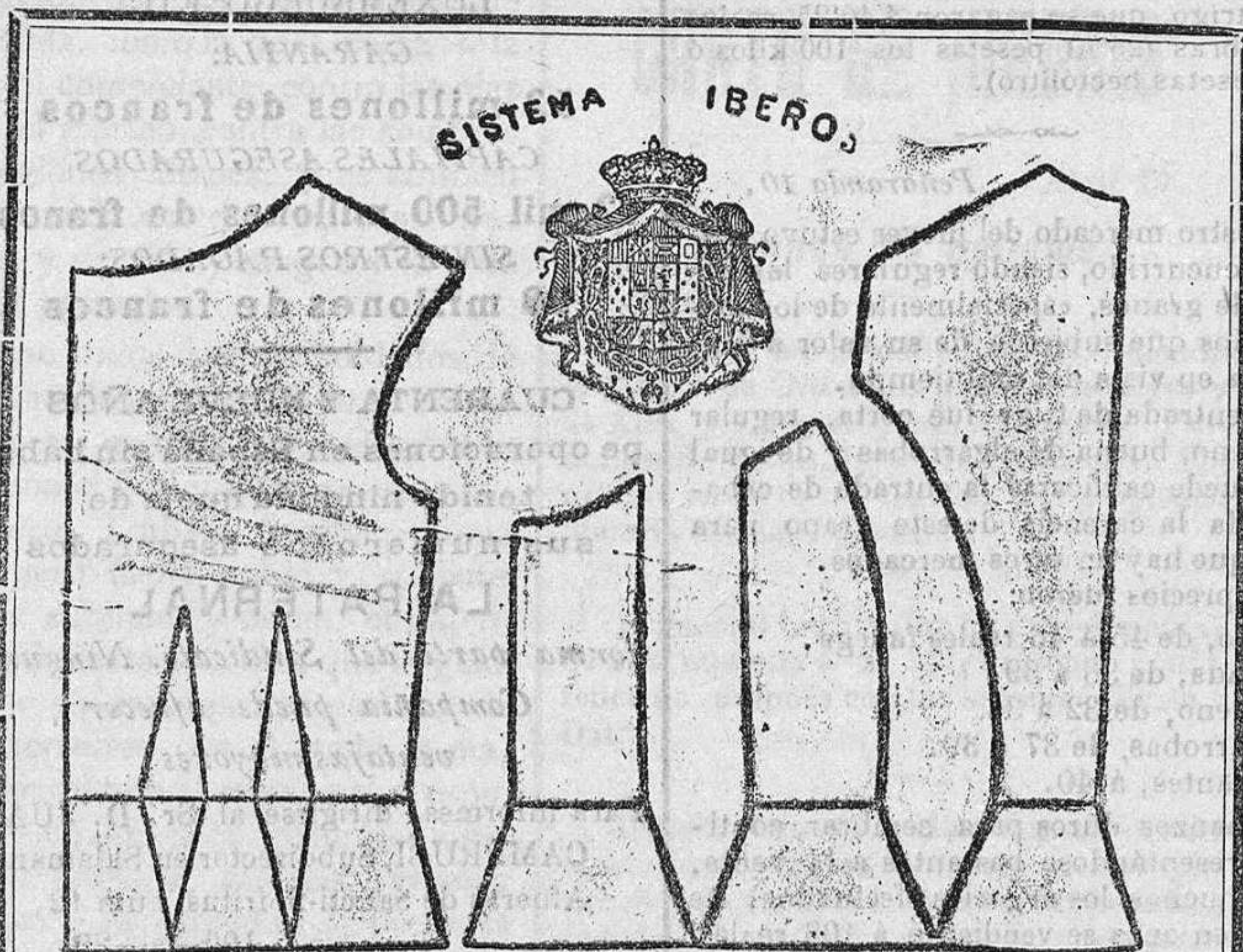
13, PLAZA MAYOR, 13 **SENEEN MARTIN** 13, PLAZA MAYOR, 13

ANTINEUROL

!!! GRAN DESCUBRIMIENTO !!!

JAQUECAS y demás dolores de cabeza por rebeldes que sean, se curan pronto é infaliblemente con los **DISCOS** de los licenciados **FERRER** y **PAGE**. El dolor cesa á los pocos minutos de haber tomado la dosis completa que indica el prospecto que acompaña á tan precioso medicamento. Depósito en Salamanca, droguería de don Félix Martín Vicente, Dr. Riesco, núm. 38. Precio: caja 2'50 ptas., media caja 1'50 ptas.

30-1



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

BAJO LA ADVOCACION DE

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Método con real privilegio

dirigida por la inventora

doña Maria Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines.

Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas.

Continúa la clase gratis de corte, por las noches, para artesanas que no puedan pagarlo.

Horas de clase para las señoritas: de **NUEVE** á **DOCE** de la mañana, y por la tarde, de **DOS** á **CINCO**.

La entrada, por la escalerilla de San Martín.

PLAZA MAYOR, NUM. 27, 2.º

ALMONEDA EN LA PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚN 1 MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes:

Sillerías para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grandes zafra para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, baules mundos, una mesa de billar para carambolas; taburetes y divanes.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos. Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse.

PLAZUELA DE SANTA EULALIA

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico **SIN RIVAL** del doctor **E. MORA**.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, **DOS** pesetas.

Único depósito para la venta de píldoras sabrifugas del Dr. **MORA**: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

Pectoral Medrano

Cura la tos y catarros; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco 6 reales, en todas las farmacias. Depósitos: G. García Capellanes 1 Madrid, y en la farmacia del autor Mayor Alta 43, Guadalajara.

BERNARDO CACHORRO

SALAMANCA

Esta casa acaba de recibir un inmenso surtido de calza de abrigo, tanto de señora como caballero, á precios muy económicos. Especialidad en calzado Suizo y zapatillas de Munilla.

Precios de fábrica.

BERNARDO CACHORRO

Lonja 5, planta baja y principal

VENTA DE CASA

Por los testamentarios de Mariano Hernández, se vende la señalada con el número 5, y los edificios accesorios á ella, propia para almacenes de todas clases, situada en la calle de San Pablo, la primera de la derecha, entrando por la puerta del mismo nombre.

Del precio y condiciones, dará razón Plaza de la Libertad, número 11, el Procurador don Francisco Merino.

PURGANTE DE ANDRES Y FABIA

FARMACEUTICO PREMIADO EN VALENCIA

VENTAJAS: 1.º El enfermo se distrae al prepararlo él mismo. — 2.º Se toma hasta con placer. — 3.º Nada irrita. — 4.º Su efecto es rápido y sin molestias. — 5.º Su uso no priva la comida. — 6.º Favorece á las señoritas jóvenes para su mayor desarrollo, por la preparación de hierro que lleva. — 7.º Pueden tomarlo sin ningún temor hasta las personas extremadamente delicadas y niños de la más tierna edad. — 8.º Su valor, ó el de una elegante caja que encierra seis dosis, ó sean seis purgantes, que pueden conservarse todo el tiempo que se quiera, es solo de 2 pesetas en toda España. Es además,

EL ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

y por lo mismo corrige inmediatamente las inapetencias, acídicas, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del menstruó, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos cuya causa suele residir en el estómago. De venta: en Salamanca, Sres. Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, núm. 5, y en todas las principales Farmacias á **DOS** pesetas caja.

COMISION ORGANIZADORA DE LA EXPOSICION REGIONAL DE BELLAS ARTES DE CIUDAD-RODRIGO

Esta Comisión tiene el honor de participar y cuantos deseen tomar parte en la Exposición que se ha de celebrar en esta ciudad en el mes de Mayo de 1900, que la admisión de trabajos empezó el 1.º de Noviembre del corriente año, y termina el 15 de Abril del año próximo.

Las señoras y señores que deseen exponer sus obras, se entenderán con el señor Delegado del pueblo de su residencia, ó el de la capital de su provincia, ó bien directamente con la Secretaría de esta Comisión, á fin de que se enteren de cuantos informes quieran tener respecto de este certamen.

Los premios que se han de dar á las obras, serán de honor, medallas de primera, segunda y tercera clase y acesit.

Los trabajos que se pueden exponer, son:

- 1.º Cuadros al óleo de historia, marinas, paisajes, retratos, etc.
- 2.º Acuarelas, pintura escenográfica, decorativa y trabajos hechos á pluma.
- 3.º Escultura y talla en madera, barro ó mármol.
- 4.º Grabados.
- 5.º Bordados en blanco y colores.
- 6.º Flores artificiales.
- 7.º Restauraciones de cuadros y esculturas.
- 8.º Objetos de arte antiguos.
- 9.º Una sección dedicada exclusivamente á la industria y los oficios de la provincia.

Ciudad-Rodrigo 23 de Octubre de 1899.—El Presidente, **Luis Taravilla**.—El Secretario, **Ricardo Mateos**.

Informará en Salamanca, don Francisco Merino, procurador, plaza de la Libertad.